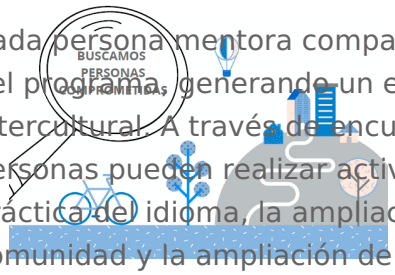
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de
Igualdad, Inclusión y
Compromiso Social

Mentoría social con personas refugiadas curso 2026/2027

La mentoría social es una herramienta que promueve la inclusión a través de la creación de vínculos y la participación en la comunidad. Las personas voluntarias acompañan a personas en situación de vulnerabilidad, compartiendo experiencias, explorando recursos del entorno y favoreciendo la construcción de redes de apoyo social. En este caso, la acción se enmarca en el Sistema de Acogida de Protección Internacional y Temporal y está dirigida a personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional.



Cada persona mentora comparte tiempo y experiencias con una persona participante del programa, generando un espacio de apoyo, aprendizaje mutuo e intercambio intercultural. A través de encuentros semanales de unas 2 horas de duración, ambas personas pueden realizar actividades que favorezcan el conocimiento del entorno, la práctica del idioma, la ampliación de redes sociales y la participación en la comunidad y la ampliación de las redes sociales.

La mentoría no implica desempeñar funciones profesionales de intervención o asesoramiento, sino ofrecer un acompañamiento relacional desde la cercanía, la escucha y el intercambio de experiencias. Para favorecer la creación de un vínculo significativo y que la relación de mentoría pueda desarrollarse de manera adecuada, se requiere un compromiso mínimo de participación de seis meses.

Durante todo el proceso, tanto la persona mentora como la persona participante cuentan con el acompañamiento y apoyo de una persona técnica de Provivienda, que realiza el seguimiento de la relación de mentoría, ofrece orientación cuando es necesario y facilita espacios de apoyo y resolución de dudas.

Perfil requerido de las personas voluntarias:

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- Personas mayores de edad, con interés en el intercambio intercultural y el acompañamiento social, que dispongan de tiempo para participar enencuentros semanales.
- Se valoran la empatía, la capacidad de escucha, el respeto por la diversidad yel compromiso de participar en el programa durante un mínimo de seis meses.
- Esta plaza es accesible para personas con discapacidad o dificultad física.

Funciones a desarrollar por las personas voluntarias:

- Participar en la formación inicial del programa.
- Mantener encuentros semanales con la persona participante asignada, favoreciendo la creación de una relación de confianza y aprendizaje mutuo.
- Compartir actividades y experiencias que promuevan el intercambio intercultural, el conocimiento del entorno y la participación en la comunidad.
- Colaborar en el seguimiento de la mentoría mediante las herramientas y espacios de evaluación proporcionados por el programa.
- Mantener una comunicación periódica con la persona técnica de referencia, trasladando dudas, necesidades o situaciones que puedan surgir durante el proceso.
- Participar en los espacios grupales de formación continua, seguimiento e intercambio de experiencias con otras personas voluntarias, celebrados aproximadamente cada mes y medio, como una oportunidad para compartir aprendizajes, resolver dudas y fortalecer la experiencia de mentoría.

Nombre entidad: Provivienda

Persona responsable: Hanna Kochanska.

Contacto: @email

• **Nombre del proyecto o programa de voluntariado**	• Mentoría Social con Personas Refugiadas
• **Área de actuación**	• Social
• **Formato de participación**	• Presencial

Copyright© 2026 Universidad de Granada

• **Lugar de realización**	• Granada
• **Plazo de inscripción**	• Cerrado
• **Fin de la actividad**	• 30/06/2027
• **Frecuencia con la que se realiza**	• 2 horas semanales
• **Número de personas necesarias**	• 15
• **Colectivo beneficiario**	• Inmigrantes
• **ODS a los que contribuye el proyecto/programa de voluntariado**	• Reducción de las desigualdades.

Copyright© 2026 Universidad de Granada